

RELACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR MUERTE NO RECLAMADAS POR LOS BENEFICIARIOS DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT AL 31 DE OCTUBRE DEL 20

A través del presente se informa a los beneficiarios de las personas fallecidas en accidentes de tránsito que deben de acercarse a Mapfre Perú Cia de Seguros y Reaseguros- Av. 28 de Julio 873 Miraflores en horarios de oficina de 9:00 a 17:30 horas portando consigo sus documentos de identidad para iniciar el proceso de reclamo del beneficio que les corresponde por concepto de indemnización por fallecimiento.

NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA ACCIDENTE	NOMBRE DEL FALLECIDO	EMPRESA DE TRANSPORTES	LUGAR DEL ACCIDENTE	PLACA	FECHA LIM. RECLAMO
3021700312470	06/10/2017	HUAMANI CACERES ZENOBIO	ALGAS SUDAMERICA S.A.C	NASCA - NASCA	F2I928	06/10/2019
3021700310248	07/10/2017	TEMPLE BAYLON JOSE HERMOGENES	TRANSPORTE JUAMAR INVERSIONES S.A.C.	TRUJILLO - TRUJILLO	T5T883	07/10/2019
3021600355692	20/10/2017	SALCEDO REYNOSO PAULINO ANTONIO	HEDZON THONINO	HUARAZ - HUARAZ	B9E448	20/10/2019